

ACTA SIMPLE DE APERTURAS DE OFERTAS”.

PROCESO DE COMPRA MENOR NO. DGDC-DAF-CM-2024-0008

En la sede central de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ubicada en la Autopista 30 de mayo, Esquina héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las catorce (14:00) horas de la tarde, del día veinte (20) del mes de marzo del año dos mil veinte y cuatro (2024), se reunió el Enc. De la División Administrativa de la Institución y el Encargado de la Unidad de Compras, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso **DGDC-DAF-CM-2024-0008**, correspondiente a la Adquisición de alimentos para animales.

VISTA: la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTA: la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006);

VISTO: el Decreto No.543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones;

VISTO: los Términos de Referencia del proceso No. DGDC-DAF-CM-2024-0008 para la **Adquisición de alimentos para animales**.

PRIMERO: Que desde la fecha 14/03/2024, se realizó la convocatoria hasta la fecha 18/03/2024, pautada para la presentación de propuestas, un proveedor que presento propuesta, tanto técnica como económica, según se indica a continuación:

No.	Oferente	Observación
1	Evelmar Comercial, SRL	Propuesta económica y técnica completa.

SEGUNDO: Procedimos a verificar y dar lectura en forma detallada a la **PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)**, presentada, Corroborando que la misma está conforme a los requerimientos listados en el Pliego de Condiciones.

TERCERO: Luego de la revisión de los documentos presentados, procedimos a la verificación de la **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por el Oferente, y luego de realizar verificación de integridad del **SOBRE B**, se procedió a la apertura y lectura de la propuesta hecha por la empresa participante, con los siguientes valores:

No.	Oferente	Oferta Económica
1	Evelmar Comercial, SRL	RD\$ 329,000

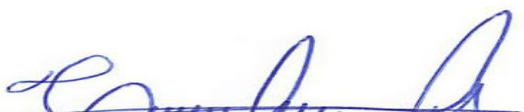
CUARTO: Declarar como al efecto declara adjudicar el proceso para la Adquisición de alimentos para animales, para ser donadas en los operativos que realiza esta institución DGDC, a la empresa **Evelmar Comercial, SRL**, por un monto total de **(RD\$ 329,000)**, debido a que cumplió con los requerimientos legales y financieros, además de presentar la mejor propuesta técnica de los productos ofertados, de igual manera su propuesta económica está acorde a la calidad de los productos ofertados, por consiguiente, es la más conveniente para los intereses de Institucionales.

ULTIMO: Notificar a la empresa adjudicada y a los demás participantes, publicar en el portal transaccional y en el portal institucional de la Institución, y posteriormente proseguir con el proceso de culminación y cierre de proceso, conformidad con las leyes y los reglamentos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las catorce y media (14:30) horas de la tarde, en la fecha indicada al inicio del presente acto.


Lic. Criselda Pérez Montero
 Enc. Interina de la Sección de Compras y Contrataciones
 Dirección General de Desarrollo de la Comunidad




Cristian A. Telada Joaquin